

Emisión de informes técnicos contables para ayudar a resolver las situaciones de conflicto

Fecha: 18/11/2020

Ponentes

D. Daniel González Clemente
Socio de Morison ACPM
Censor Jurado de Cuentas
Mediador civil y mercantil del SMAS

D. Luis Manuel Rodríguez
Socio de Morison ACPM
Censor Jurado de Cuentas
Mediador civil y mercantil del SMAS

Presentación

Te damos nuestra más cordial bienvenida a la sesión on-line sobre la *“Emisión de informes técnicos para ayudar a resolver las situaciones de conflicto”*.

La **prueba pericial** es uno de los más importantes medios de prueba y su uso se está extendiendo cada vez más en procesos de mediación.

Además, la **prueba pericial** puede tener un gran protagonismo dentro de un proceso de mediación, siendo el instrumento idóneo para que las partes en conflicto vean las cosas con más claridad y se avengan a llegar a una solución que beneficie a todos los implicados y que evite tener que acudir a la vía judicial.

De las diferentes **pruebas periciales que existen**, la más usada en los procesos de mediación es la que está relacionada con la determinación de valor económico de un determinado bien, o de una determinada situación o acaecimiento. **Es decir, los informes periciales de naturaleza económica, financiera, patrimonial o contable.**

Programa

- I Incardinación del informe técnico en un procedimiento de MEDIACION
- II Elementos básicos para que el informe sea útil para la mediación
- III Tipos de informes por razón de su origen
- IV Casuística más habitual

- 1 VALORACIONES DE EMPRESAS Y NEGOCIOS
 - ✓ Conflictividad societaria
 - Verificación pericial de los registros contables para determinar su realidad y corrección
 - Derecho de separación-valoración de acciones
 - ✓ Valoración de acciones
 - Valor razonable
 - Valor teórico
 - Actualización de flujos de caja
- 2 INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS
 - Daño Emergente
 - Lucro cesante.
- 3 RESOLUCIÓN o INTERPRETACIÓN DE LOS CONTRATOS
 - Contrato de Agencia
 - Contrato de Distribución
 - Informes técnicos en asuntos bancarios

Datos de interés

Fecha: 18 de noviembre

Horario: De 16h. a 17.30h.

Horas homologadas a efectos del SMAS: 1,5 horas

Horas homologadas a efectos del REC: 1,5 horas

Código del Curso: 50183582

Derechos de inscripción:

- Censores y profesional colaborador: **35,00 euros**
- **ICAM: 35,00 euros**

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:

1. La Escuela de Auditoría del ICJCE te enviará una invitación a tu cuenta de correo para participar en el seminario.
2. Haz clic en la URL de acceso con suficiente antelación a la hora indicada (en este caso la sesión está programada para comenzar a las 16.00h.).

3. Si estás en un equipo de escritorio, (ordenador fijo o portátil), y es la primera vez que accedes, tal vez necesites descargar primero el archivo de Citrix Online Launcher para iniciar la sesión. Proceso que se ejecuta de forma automática.
4. Una vez conectado, deberás esperar a que dé comienzo el seminario.
5. Si vas a unirte al seminario web desde tu dispositivo móvil o tablet, puedes descargarte la aplicación de GoToWebinar para Android o iOS y unirte desde tu dispositivo móvil o Tablet.
6. Introduce el **ID del seminario web** que se le ha incluido en la invitación (xxx-xxx-xxx).

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros:

Telf: 91 446 03 54

Correo electrónico: escuela@icjce.es